



SIESSOCIAL EN DEFENSA DE LOS Y LAS TRABAJADORAS DE PROSPERIDAD SOCIAL Y DE LOS Y LAS COLOMBIANAS

Bogotá D.C., julio 21 de 2022.

Felicitaciones Presidente Petro y Vicepresidenta Francia, le deseamos éxitos en su proyecto político y plan de gobierno.

El Sindicato de Empleados del Sector Social – SIESSOCIAL felicita al Presidente electo Gustavo Francisco Petro Urrego y a la Vicepresidente electa Francia Elena Márquez Mina, por su triunfo en la pasada contienda electoral, y los saluda.

Como Sindicato del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social tenemos un doble papel: el de la defensa de los derechos laborales de trabajadores y trabajadoras de la entidad y el de la defensa de la población a la cual se le han vulnerado de manera sistemática, durante generaciones, los derechos económicos y sociales, llevando a perpetuar la situación de pobreza, exclusión y segregación, así como de inequidad, a más de la mitad de los colombianos, restringiéndoles las verdaderas oportunidades y derechos.

Para abordar la crisis social profundizada en los últimos años, consideramos fundamental que el equipo que sea seleccionado para dirigir los destinos de la Entidad tenga la ética necesaria, para que imprima en PROSPERIDAD SOCIAL el sello de Dignidad del que ha adolecido tanto en su relación con los y las trabajadoras como en la definición de las acciones dirigidas a la población pobre y vulnerable a la que orienta su accionar. Confiamos que cesen la vulneración de los derechos laborales, el acoso laboral, la discriminación y persecución sindical, así como la corrupción y las prácticas clientelares que, durante años, ha venido imperando en la Entidad, a pesar de nuestras denuncias. No se puede aportar a la disminución de la pobreza y pobreza extrema pasando por encima de los derechos de quienes desempeñan esta importantísima labor y convirtiendo los programas sociales que desde DPS se adelantan en recursos de trueque para lograr favoritismos electorales y apoyos legislativos en el Congreso de la República.

Alertamos sobre el riesgo que implica para el cumplimiento de los compromisos de la propuesta de plan de gobierno elegida por los y las colombianas el pasado 19 de junio de 2022, el que puedan vincularse a cargos directivos en nuestra Entidad a personas que antes desempeñaron estos roles y que contribuyeron a la creación de nóminas paralelas, la asignación de cuantiosos recursos a través de contrataciones directas sin mayor sustento técnico y a la recompensa con convenios y/o contratos por apoyos recibidos en periodos electorales o a propuestas legislativas que estaban en contravía de la lucha contra la pobreza tal como vergonzosamente fuimos testigos en 2018 cuando la anterior directora general de PROSPERIDAD SOCIAL, Susana Correa Borrero, instaba a congresistas a apoyar las iniciativas del gobierno de Duque para ser beneficiario de los programas de la Entidad.

Prosperidad Social, que seguramente hará parte del Ministerio de la Igualdad, debe de una vez por todas trazar una verdadera política de Estado que acabe con la pobreza en Colombia tal como ha ocurrido en otros países.



Registro sindical número I-13 del 28 de febrero de 2018

Continuación Comunicado – SIESSOCIAL, julio 21 de 2022

Invitamos al Presidente Gustavo y a la Vicepresidenta Francia a abrir un amplio debate nacional, con participación de la ciudadanía en los territorios, en el que se propongan políticas, planes, programas y estrategias sociales y de restablecimiento de derechos económicos y sociales, teniendo en cuenta las particularidades de la población, Negra, Afrocolombiana Raizal y Palenquera, indígena, LGBTIQ+, Rom, campesinos, víctimas, mujeres, habitantes de calle, población privada de la libertad, jóvenes en riesgo por grupos ilegales, farmacodependientes, desempleados, personas con discapacidad, enfermos crónicos y cuidadores, adultos mayores y ciudadanía en general. Para esto, desde ya, ofrecemos nuestro conocimiento y experiencia en el sector social estatal, en la generación de políticas públicas integrales e integradas de manera intersectorial.

¡Hasta que la dignidad se haga costumbre!

JUNTA DIRECTIVA – SUBDIRECTIVA CARIBE

ANÍBAL EDUARDO JIMÉNEZ VILLALBA
Presidente

JUNTA DIRECTIVA – SUBDIRECTIVA CHOCÓ - EJECAFETERO

JOHANNA ALEJANDRA LOPEZ SALAZAR
Presidente

JUNTA DIRECTIVA – SUBDIRECTIVA SUR COLOMBIANA

LUIS FERNANDO CAICEDO RIVERA
Presidente

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

JORGE ENRIQUE MELO CASTILLO
Vicepresidente

DIANA MARCELA HERNANDEZ
Vicepresidente Suplente



Registro sindical número I-13 del 28 de febrero de 2018

Continuación Comunicado – SIESSOCIAL, julio 21 de 2022

SANDRA MILENA VELANDIA OCAÑA
Tesorera

MILENA RAMÍREZ RINCÓN
Tesorera Suplente

CÉSAR AUGUSTO MORENO MONASTOQUE
Fiscal

JORGE ARTURO PARRA CARO
Fiscal Suplente

SYNDI TATIANA GUERRA ANAYA
Secretaria

LUZ ENA SÁENZ SOTOMONTE
Secretaria Suplente

WILLIAM RICARDO GUZMÁN SÁNCHEZ
Presidente Suplente

ZILIA DAISY RUIZ GUATAQUI
Presidente Nacional